

INDIJ, Damián y HANTKE DOMAS, Michael, 2013, *Mapeo sobre Integridad del Agua en América Latina*, Informe realizado en colaboración con Cap-Net y el Programa de Gobernabilidad del Agua del PNUD en SIWI, Oslo, 42 págs. NO ISBN.

La preocupación por la gobernabilidad del agua es un tema que moviliza a la gente en diferentes niveles y desde diferentes organismos públicos y privados. En ese sentido, el *Mapeo sobre la integridad del agua en América Latina* permite acceder a un documento que plantea un tema nuevo en la gestión del agua, como es el tema de la transparencia y la lucha contra la corrupción en esta región.

Este informe regional lo elaboró en forma conjunta: LA-WETnet, la Red Latinoamericana de Desarrollo de Capacidades para la Gestión Integrada del Agua y las redes nacionales que forman parte de la Red: ArgCap-Net (Argentina), Cap-Net Brasil, REDICA (Centroamérica), REMERH (México) y las instituciones miembro de LA-WETnet: Universidad Externado de Colombia, Cultura Ambiental (Uruguay), Vitalis (Venezuela) y el Centro Bartolomé de las Casas (Perú).

El objetivo es apoyar un programa de desarrollo de capacidades para la integridad del agua en América Latina. Como primer paso se realizó un mapeo y una breve evaluación de los procesos en curso relacionados con la integridad, transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas en el sector del agua, lo que proporcionará un punto de entrada al tema, así como la identificación de socios potenciales.

El texto en primer lugar plantea de forma resumida las tendencias y modalidades de la gobernabilidad del agua en América Latina. Luego, un grupo de especialistas de ocho países latinoamericanos realiza un Mapeo de integridad del agua en la región. Así es como revisan la situación en ocho casos nacionales: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, México, Perú, Uruguay y Venezuela. A partir del mapeo de casos, los autores realizan una síntesis sobre la Gestión Integral de Recursos Hídricos y la promoción de la integridad, señalando las áreas potenciales de intervención. Para finalizar, presentan un conjunto de recomendaciones y conclusiones.

Plantean inicialmente que la corrupción se materializa en el sector de los recursos hídricos. En casi la totalidad de los países de América Latina el agua es gestionada por el sector público, ya sea como recurso (el agua que en su estado natural fluye a través de cauces) o como servicio (agua potable y saneamiento). Cuando los servidores públicos abusan de su oficio para generar ganancias personales son las personas que deben recibir el agua las que se ven impedidas de hacerlo.

El Informe regional permite, a partir de una descripción evaluativa de los ocho países mencionados, tener una descripción de cómo la integridad, la responsabilidad, la rendición de cuentas y la transparencia se promueven en todos los componentes relevantes del sector del agua, con diferencias de aplicación y resultados en cada uno de estos países. Interesa este acápite del texto porque permite un acercamiento a las organizaciones del sector, y a otras, que trabajan activamente en las temáticas señaladas.

El Informe es importante porque describe el escenario regional: las instituciones, mecanismos y grupos de interés posicionados para contribuir a una mayor transparencia en la gestión del agua en los países latinoamericanos.

A través de los casos presentados nos damos cuenta de la diversidad existente en la gestión del agua en muchos países de la región, que en algunos se caracteriza por intervenciones estatales sectoriales. Esto es, que cada organismo público tiene una mirada propia y atribuciones particulares, lo que produce descoordinación institucional. Pero, también, encontramos países que han regulado en forma eficiente el sector, aunque fallan en la etapa de implementación de los modelos. De ahí que la calidad institucional en la gestión del agua sea relativamente baja.

Otro aspecto que resalta en el mapeo es que, en mayor o menor medida, podemos observar que los países de la región han incorporado progresivamente los instrumentos internacionales de promoción de la integridad (transparencia, participación, rendición de cuentas y acceso a la justicia) y los han adoptado para la gestión integrada de recursos hídricos como modelo de manejo de los mismos. Sin embargo, al contrario de lo que podría esperarse, los niveles de percepción de que existe corrupción son inversamente proporcionales a dicho esfuerzo.

A partir de los casos analizados, destaca la escasa sensibilización o conciencia sobre el problema pues salvo escasas excepciones, el sector del agua no tiene particular relevancia en la lucha contra la corrupción, ya que no se la ha tomado en cuenta.

Es a partir de este estudio que LA-WETnet plantea que el sector del agua es un área fértil para la lucha contra la corrupción, por lo que debe instalarse esta preocupación en todos los niveles sociales. En términos de sectores involucrados, la lucha contra la corrupción debe implantarse en los sectores de agua potable y saneamiento, hidroenergía, riego y gestión ambiental. Todos ellos tienen influencia en el uso del agua, en diversos grados, y son igualmente proclives a la falta de integridad, según los autores.

La corrupción en el sector agua, según Aarnoudse y Belalia, tendría consecuencias graves en muchos aspectos: Por un lado, el desvío de fondos y de medios impide la obligación del Estado de satisfacer a cabalidad el derecho humano al agua, sobre todo a los sectores más pobres de los países. Por otro, afecta al medioambiente y a la seguridad alimentaria, en lo relativo al riego, pues entre un 20 y un 40% de sus costos se explica por efecto de la corrupción.

Damián Indij y Michael Hantke Domas proponen que deben realizarse capacitaciones que permitan sensibilizar a los múltiples actores involucrados en la gestión del agua como son: los grupos tomadores de decisión (entes encargados de la política pública y reguladores) por la vía de la promoción (advocacy) de la integridad y la capacitación. Esta oportunidad debe ser extendida hacia otros grupos relevantes como empresas públicas y privadas, grupos de consumidores, organizaciones no gubernamentales que trabajen en el área de la promoción de la integridad, etc. El mismo esfuerzo debe ser puesto en los organismos multilaterales que se involucran en el sector mediante préstamos (Banco Inter-

americano de Desarrollo, Banco Mundial y Banco de Desarrollo de América Latina, CAF), pues si estos organismos pueden adoptar mecanismos uniformes de promoción y lucha en integridad ello significará una capa normativa y política adicional a la estrategia de control de la corrupción. Sugieren que el proceso de sensibilización debe culminar con la adopción de compromisos públicos en los instrumentos de gestión sectorial, es decir el reconocimiento de principios que guíen la acción pública en instrumentos como las políticas nacionales de recursos hídricos, pactos de integridad, etc.

Reconociendo la debilidad de la implementación de los instrumentos internacionales de lucha contra la corrupción en algunos países, los autores del texto proponen intervenir no sólo en la promoción y adopción de normas contra la corrupción, sino en idear mecanismos de seguimiento de los procesos de implementación, como por ejemplo auditorías y comparaciones entre instituciones implementadoras.

A pesar de las deficiencias señaladas, el texto es optimista en cuanto a la lucha contra la corrupción en todas las áreas del quehacer hídrico. Se piensa que podrán reducir los espacios de enriquecimiento ilícito en el uso y abuso de los puestos públicos en América Latina no sólo implementando una posición ética sino también herramientas que permitan mejorar el desempeño de la gestión del agua a nivel particular en cada uso del agua sea local, nacional y regional e involucrando a todos los actores públicos y privados en el proceso.

Para lograr esto, los autores plantean la necesidad de apoyar fuertes procesos de desarrollo de capacidades, incluyendo desarrollos en los niveles de política pública y normatividad, en todos y en cada uno de los países en donde se acometa la lucha contra la corrupción.

*María Nilda Varas Castrillo*  
Universidad Nacional Agraria "La Molina"  
Perú  
nvaras@lamolina.edu.pe